

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3.269 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 4 DE ENERO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

ANUNCIO.

TABACOS DE LA HABANA CON UN 20 por 100 de rebaja en los precios corrientes. Montero, 19, cto. 2.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio especial:

Paris, 3.

Las noticias de Alejandría anuncian que las tropas egipcias que hay en Gandy deberán regresar a Egipto antes del 18 de este mes.

El nuevo ministerio griego proclama la política de engrandecimiento de Grecia hostilizando a Turquía.

Las noticias de México son favorables al imperio.

Paris, 3.

La cotización oficial de hoy es la siguiente:

3 por 100 dífero español 31 12.

3 por 100 francés, 69-80.

4 1/2 francés, 98-50.

Consolidados ingleses de 90 3/8 a 12.

De nuestro servicio particular recibimos a última hora, dice anoche La Epoca, el siguiente telegrama, en que se nos anuncia la solución dada por el gobierno austriaco a las dificultades de su política interior:

Paris, 3.

La «Gaceta de Viena» publica una patente imperial convocando un Reichsrath extraordinario para el 25 de febrero. Se disuelven las Dietas locales, con la sola excepción de las de Hungría y Croacia. Estas procederán a elegir inmediatamente sus diputados para el Reichsrath.

Se han comunicado las órdenes a los diferentes ministerios para que el día 13 del actual queden terminados los presupuestos respectivos para el próximo año económico.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 2.

En su discurso a las Cámaras, el rey D. Luis promete grandes refor-

mas en el ejército, la Hacienda y la instrucción pública.

«La visita de SS. MM. Católicas, dice, es prueba del aprecio cordial de las dos cortes, y del deseo que tienen los dos pueblos hermanos, por su origen, historia y la gloria de sus tradiciones, de estrechar mas y mas sus relaciones.»

Además que su gobierno está negociando un importante tratado de comercio y una convención sobre las atribuciones consulares con Francia, así como una convención con Bélgica sobre la propiedad literaria y artística.

El rey hace constar que ha podido guardar la más estricta neutralidad en la última guerra europea.

Paris, 2.

El Boletín del Moniteur de la tarde termina así la revista de los sucesos de 1866.

«Las relaciones del gobierno del emperador con todas las potencias extranjeras no pueden ser más satisfactorias ni más amistosas. El año de 1867 principia bajo favorables auspicios.»

El Boletín añade que la evacuación de México habrá terminado en 1.º de marzo, sea cual fuere la resolución en que se fije el emperador Maximiliano.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto modificando y ampliando algunas de las disposiciones vigentes sobre retiros y licencias absolutas de los jefes y oficiales del ejército:

Conformándose con lo propuesto por mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Los casos en que a los jefes y oficiales de todas las armas y institutos del ejército y sus asimilados podrá acordárseles la licencia absoluta o el retiro con los gores que les correspondan según sus años de servicio, son los que siguen:

1.º Cuando recaiga sentencia de tribunal competente para la separación del servicio.

2.º Por haber cumplido la edad reglamentaria.

3.º Por solicitud propia.

4.º En virtud de providencia dictada á consecuencia de la instrucción de este expediente gubernativo.

Art. 2.º La licencia absoluta ó el retiro en los tres primeros casos solo tendrá lugar después de que el tribunal supremo de Guerra y Marina clasifique los servicios del interesado, marcando los gores que le correspondan y que recaiga la real concesión.

Art. 3.º En consecuencia de lo determinado en el artículo anterior, quedan derogadas las disposiciones que autorizan la expedición del pasaporte para el punto elegido desde el momento en que se solicite el retiro ó licencia absoluta.

Para obtener uno u otra á solicitud propia, se requiere que el fundamento de la instancia y los momentos y circunstancias en que se presente no se opongan a la concesión, y por tanto el que solicite cualquiera de dichas situaciones esperará en su puesto, desempeñando el servicio que le corresponda, á que recaiga la soberana resolución.

Art. 4.º Sin embargo de lo prevenido en el artículo que antecede, en los distritos de ultramar, atendidas sus especiales condiciones, continuaran facultadas los capitanes generales para expedir, á solicitud propia, retiros provisionales siempre que las necesidades del servicio u otras causas no se opongan á ello.

Art. 5.º Cuando por notas desfavorables acumuladas, incorrigible conducta ó deshonrosos antecedentes, se considere inconveniente ó perjudicial la continuación en el ejército de algun jefe ó oficial, se instruirá desde luego el oportun expediente gubernativo para su separación del servicio.

Art. 6.º Para procurar la justa y exacta apreciación de cada caso los expedientes de esta clase se completarán uniendo las hojas de servicios, las de hechos, las notas de concepto, calificaciones y censuras que el interesado haya merecido en las revistas de inspección, su biografía y expediente personal.

Art. 7.º Así ilustrados los expedientes, el gobierno, según las circunstancias de cada caso, podrá expedir desde luego el retiro ó la licencia absoluta, conforme á lo que por los años de servicio corresponda, ó bien oírá previamente la opinión de la junta de directores, ó

de otro de los cuerpos consultivos si lo estimase conveniente.

Art. 8.º Cuando un oficial cometiera un acto deshonroso en virtud del cual se dejara en duda su valor ó imprima una mancha en su propia reputación, ó en el buen nombre del cuerpo á que pertenece, si el hecho fuese apreciado así por las cuatro quintas partes cuando menos de los de su clase, estos lo pondrán en conocimiento del jefe del cuerpo, el cual, informado del caso, dará cuenta al director general; y esta autoridad, emitiendo el informe que todo le merezca, lo elevará á noticia del gobierno para la resolución que proceda.

Art. 9.º En los reales despachos de retiro ó licencia absoluta que se espidan en lo sucesivo á los jefes y oficiales, cualquiera que sea el concepto que lo produzca, se expresará con toda precisión y claridad la causa de su expedición, sin omitir ninguna de las circunstancias que hayan influido en ella.

Art. 10. Los que al expedirse este decreto se hallen disfrutando retiro provisional conforme á las disposiciones vigentes, continuarán en la misma situación hasta que se les espida el definitivo.

Dado en Palacio á tres de enero de mil ochocientos sesenta y siete.—Esta rubricado de su clase y con el haber que hubieren sido declarados aptos para el ascenso.

Art. 7.º Interin les corresponda el ascenso á subtenientes, los cadetes de cuerpo continuarán en los suyos respectivos, y los del colegio en los que hubieren hecho sus prácticas, prestando el servicio de su clase y con el haber que les está señalado.

Dado en palacio á 3 de enero de 1867.

—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramón María Narváez.

Seda declarado caduca la concesión del ferro-carril de Mérida á Sevilla, disminuyendo que se suspenda toda resolución respecto del depósito consignado en garantía de la ejecución de las obras hasta que por el ministerio de Fomento, oyendo á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que entienda en el expediente de esta sociedad referente á la reducción de capital y arreglo de la misma, se decida definitivamente lo que en justicia y equidad proceda.

Por otra real orden se ha dispuesto, teniendo en cuenta las razones de conveniencia pública que aconsejan se facilite en lo posible la pronta terminación de tan importante linea, que sin perjuicio de que el expediente de cedulidad prosiga su curso con sujeción á lo prescrito para los de su clase en la ley general, se proceda por el ingeniero jefe de la división de Sevilla al estudio de las

Aquel que acababan de ultrajar tan cruelmente.

— ¡Oh! desde luego, señora baronesa, yo y todo el mundo! exclamó con entusiasmo el montero.

Mad. de Maupierre movió tristemente la cabeza y montó en su carroza que partió al momento.

Algo nuevo ocurre en Samoncourt, se dijo Laramée volviendo sobre sus pasos. Es preciso que yo lo sepa. Aquí todos están en contra de Mr. Julian; pero, por San Huberto! mientras viva el viejo Laramée, él les impedirá tocar el halal!

Mientras murmuraba esto, dando continuas fumadas á su pipa, lo que en él era un gran síntoma de agitación, los Vertuzon y Mad. Antonia se apresuraban á rodear á Mr. de Farnolles.

— Apostaría á que ese malvado de Julian ha hecho alguna nueva locura!

— Y que le costará carar respondió el marqués.

— ¡Habrá enviado á su abuela á que os pida que paguéis sus deudas, verdad?

— El poco señá de que sí.

— Es increíble, dijo Perpetua llena de indignación y levantando los ojos al cielo. No quiero decir nada contra madama de Maupierre á la que estimo mucho, pero á la verdad, os toma por el mayor domo de los pequeños placeres de su nieto.

— Yo no me dejó seducir, respondió el marqués, en el que el amor propio, despertado por las hábiles indicaciones de Perpetua, acababa de sofocar los últimos remordimientos que había suscitado en su corazón el adios de su prima.

— Teneis razón, señor marqués, añadió Antonia. ¡Cómo esas gentes están veinte años sin visitarnos, y la primera vez que se dignan venir aquí es para pediros quince ó veinte mil francos!...

— ¡Ah... bah! mucho mas, respondió el marqués; doscientos mil francos.

— Es verdad? exclamó con aire estupefacto la señora Marillet, que sabía demasiado bien la cifra, puesto que había oido toda la conversación.

Y las dos mujeres desataron sus lenguas contra Julian secundadas por el digno Romualdo, que se apresuró á referir diversos lances de prodigalidad de su nieto.

Era difícil que un espíritu tan débil y vanidoso como el del marqués, resistiese á aquella perfida locuacidad. Fronto se llevó á engullecer de su negativa como de un arranque de firmeza. Diestra-

Cada vez que se veía algún mueble ó

Laramée, que se encontraba en la cocina en el momento de entrar Mad. de Maupierre, cortó la dificultad. Este entró en el salón por el pasillo de servicio.

— La señora baronesa de Maupierre quiere ver al señor marqués, dijo á este, es preciso hacerla entrar, verdad?

— Sin esperar la respuesta abrió la puerta del salón y dijo á Mad. de Maupierre:

— El señor marqués está en el salón, señora baronesa.

— Gracias, amigo mío, murmuró madame de Maupierre entrando en el salón.

Es la baronesa de Maupierre-Aiguierande, prima del señor marqués, dijo Laramée con aire inocente á la Marillet, que se confundía con la mirada.

— Eh! ya lo sé, imbécil! exclamó ella. Por eso mismo...

— Iba á decir: por eso mismo quería dejarla entrar, pero se detuvo.

— Por qué os habeis mezclado en esto? añadió bruscamente.

— Pardiez cro haber hecho bien. A propósito, añadió, hace mucho tiempo que no habeis tenido noticias de ese pobre Rayaudor?

Toda alusión á su marido tenía el privilegio de hacer huir á Antonia. El asunto montero lo sabía bien.

— No, respondió secamente, alejándose con mal humor.

— Eso te enseñará á llamar imbéciles á personas que valen mas que tú, murmuró Laramée siguiéndola con vista enojada.

Es extraño que la baronesa venga aquí. Además, tiene un aspecto trastornado. Con tal que no haya sucedido algo á Mr. Julian!

Y volvió á la cocina cargando su pipa con ademán preocupado.

— Apostaría á que la Rayaudor ha ido á escuchar, se dijo al cabo de un instante.

— A pesar de sus gruesos zapatos llegó sin ruido á un pequeño salón lindante con el que ocupaban el marqués y madame de Maupierre. Como había sospechado, Antonia, con la cabeza apoyada contra un pequeño agujero practicado en una mantilla, escuchaba con toda su atención.

— ¿Qué queréis aun? dijo con mal humor al ver á Laramée.

— Vengo á buscar el collar de Black, respondió el montero enseñando el collar que acababa de dejar caer de su bolso.

Antonia se encogió de hombros y se

alejó; pero en cuanto el viejo montero entró á la cocina, volvió á su puesto.

Entre tanto Mad. de Maupierre había entrado en el salón, donde se encontraba en aquel momento su primo con madame Vertuzon y su hijo Romualdo. La inesperada llegada de la baronesa había sido un verdadero golpe de teatro para Mr. de Farnolles y para los Vertuzon. El marqués parecía estupefacto de ver aparecer tan de improviso á una prima por la que no podía dispensarse de experimentar una especie de respeto, á pesar del misterioso motivo de su mala inteligencia con ella. Dio algunos pasos para recibirla llevando en la mano su gorro griego que la presencia de los Vertuzon no le había impedido conservar puesto en la cabeza. Romualdo y su madre, un poco retirados á un lado, examinaban á la señora de Maupierre con aire sorprendido. Contrariados por ser vistos por la baronesa, estaban seguros, por otra parte, de que aquella visita les amenazaba un peligro.

Una expresión de disgusto y confusión pasó por el noble y bello rostro de la baronesa cuando vió á los Vertuzon. Al principio se detuvo algunos momentos esperando que se retiraran. Viendo que se quedaban, tomó su partido y dijo al marqués, que deseaba hablarle en particular.

— Pasaremos á otra habitación, si queréis, dijo el marqués sin cuidarse de dar una excusa á los Vertuzon.

— De ningún modo esclamó Mad. de Vertuzon levantándose. Romualdo tiene que hacer una rebusca en la biblioteca, para la señora que le habeis encargado yo voy á hacerle compañía.

Después de algunas palabras de escasa y de política cambiadas entre las dos señoras, salieron los Vertuzon.

— Mi visita debe sorprenderos, Enrique dijo Mad. de Maupierre olvidando en su emoción que, hacia muchos años, el monsieur ceremonial había reemplazado entre ella y su primo la dulce familiaridad del nombre de bautismo.

— En efecto, respondió él con amarga sonrisa. Pero en último caso, como hace mucho tiempo que me prohibisteis presentarme en vuestra casa, era preciso que fuésis vos...

— Oh! no recordemos esas tristes escenas, interrumpió Mad. de Maupierre pasándose la mano por la frente, á no ser que el recuerdo del mal de que habeis sido causa no os lleve á conjurar el nue-

varaciones que puedan introducirse en el presupuesto aprobado para la construcción de este camino, ya reduciendo la esplanación y obras de fábrica a una sola vía, ya aceptando pendientes mayores y curvas de menor radio, con las demás modificaciones que crea conducentes a preparar un proyecto que, sin perjudicar en nada el tráfico, facilite la construcción reduciendo el capital necesario para ello.

Se ha dispuesto que se adicione el párrafo segundo del art. 11 de las ordenanzas generales de aduanas, en esta forma:

«Cuando el administrador de una aduana, a consecuencia de la visita de fondeo ó por cualquier otro motivo, constituya sospechas de que se trata de verificar algún fraude con alguno ó algunos bultos manifestados de tránsito para otras aduanas, se limitará a disponer que se precinten los bultos sospechosos y que sean acompañados en el mismo buque hasta el punto ó puntos de su destino por un empleado de su confianza, si así lo estimare; pero siempre por la fuerza del resguardo que considere necesaria, dando aviso de todo á la dirección general y á las administraciones de aduanas a donde vayan aquellos consignados.»

Al mismo tiempo se ha resuelto que el artículo 306 de las referidas ordenanzas se adicione también en los términos siguientes:

«Del importe de los comisos y recargos que se impongan a consecuencia de las medidas tomadas por los administradores de Aduanas ó los empleados que hagan sus veces en puntos distintos de aquello á que se estiendan sus atribuciones a fin de evitar la perpetración de fraudes, deberán hacerse dos partes más que en los casos ordinarios previstos en las ordenanzas de la Renta, de cuyas dos partes una será para el administrador que haya dispuesto esta clase de servicio, y la otra se distribuirá entre los carabineros que hayan auxiliado en él a dicho jefe y acompañado las mercancías al punto de su destino, y para abono de gastos al empleado en los casos en que también vaya.»

Con fecha 10 de diciembre participó el gobernador superior civil de Puerto-Rico, que el orden y la tranquilidad pública, así como el estado sanitario de la isla, continúan sin alteración.

Ayer, como saben nuestros lectores, se presentó á SS. MM. el nuevo ayuntamiento de esta corte, presidido por el alcalde-corregidor, señor marqués de Villaseca, el que, fiel intérprete de los sentimientos que animan á toda la corporación municipal, dirigió á SS. MM. el discurso siguiente:

«Señora: El primer deseo, como el primer deber del ayuntamiento de Madrid

que acaba de constituirse, es ofrecer á les piés de V. M. el homenaje de su veneración profunda y de su acendrado cariño hacia la augusta persona de V. M. y su dinastía. Que no de otra manera representaría legítimamente los sentimientos patrióticos de esta heroica villa, que tiene la dicha de ser la residencia de V. M. y de su real familia, y que es constante testimonio del inagotable amor que atesora el corazón de V. M. para todos los españoles; y solo así sería el cuerpo municipal fiel guardador de venerandas tradiciones y de las glorias inmortales con que el pueblo de Madrid coronó en todo su monárquica lealtad.

Inspirándose, señora, este municipio en el maternal interés que á V. M. debe la nación que rige, se dedicará con incansable afán á que su administración sea tan beneficiosa como tiene derecho á exigir el noble pueblo de Madrid. Mas para realizar este legítimo anhelo, es condición indispensable el mantenimiento constante del orden público, no solo en el sentido material, sino con relación también á las perturbaciones morales que puedan producirse. En estos casos es evidente que sufren considerables perjuicios todas las clases que este municipio representa, y muy especialmente la industrial y la obrera, tanto más dignas de respetuosa protección, cuanto menores sean los elementos propios con que cuenten.

Por eso el ayuntamiento de Madrid considera una de sus más sagradas obligaciones contribuir con todas sus fuerzas al sostenimiento del orden moral y material en la esfera de sus atribuciones, y por eso, señora, se adhiere decididamente á todas las medidas gubernamentales encaminadas á conseguir tan interesante objeto.

Dígnese V. M., señora, aceptar los sentimientos de profunda lealtad y de adhesión sin límites que el ayuntamiento de Madrid abriga por su augusta persona y su dinastía, y los ardientes votos que dirige al Altísimo por la felicidad de V. M., la de S. M. el rey nuestro augusto esposo, la de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias y la de las queridas señoritas infantes de España augustas hijas de V. V. M., así como de toda la real familia.»

S. M. se dignó contestar:

«Acepto con verdadera satisfacción las demostraciones de adhesión que en nombre de la villa de Madrid me habeis expresado. Comprendo como vosotros que la primera condición que se necesita para el fomento de los intereses municipales es la conservación del orden público. Os doy gracias por los testimonios de lealtad que me ofrecéis y de que son también objeto el rey mi muy querido esposo, el príncipe de Asturias y las infantas mis amadísimos hijos. Que Dios responda benignamente á vuestros deseos y satisfaga los votos que hago

por la prosperidad de esta heroica población, donde he nacido y me he criado; que ha sido la residencia preferida de mi corte durante tantos años, y á la cual debe mi familia sacrificios de alto renombre que no se borrarán nunca de mi memoria.»

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos:

Del Grove (Pontevedra) con 430 escudos.

De Villanueva de los Castillejos (Huelva) con 600 escudos.

La temperatura mínima de ayer en Madrid fué de cuatro grados bajo cero a las seis de la mañana. Como se vé, el termómetro sigue bajando y realizando las predicciones del zaragozano respecto á los grandes fríos.

En provincias, según los despachos telegráficos recibidos, el termómetro no descendió de dos bajo cero en Soria y Burgos.

Según los partes recibidos, ayer ha llovido en la Coruña y Granada.

En Alicante vuelve a agitarse el proyecto de la construcción de un ferrocarril que une á dicha ciudad con Murcia. La diputación provincial no había resuelto el número de acciones por que se suscribiría.

El teatro de Alicante fué concedido ayer en arriendo pero sin subasta, á D. Manuel López por la suma de 23,125 reales.

Ha sido nombrado presidente del consejo provincial de Alicante el Sr. D. Joaquín Gisbert.

El 2 llegó á Barcelona procedente de Madrid el gobernador de aquella provincia, el cual se hizo cargo del gobierno en el mismo día.

En Barcelona se preparan grandes bailes de maseáras, por la sociedad del Liceo, la cual se propone dar el primero el 12 de este mes.

El ayuntamiento de Portugalete celebró en uno de los últimos días del año que ha terminado una sesión pública para entregar, como entrega, un diploma honorífico al marinero de aquella matrícula llamado Llanos, que fué herido en el combate del Callao. El acto fué solemne y el agraciado recibió las muestras del aprecio y entusiasmo de sus paisanos que se agruparon en los alrededores del municipio para felicitarle y vencerle.

Se trata de celebrar en Valencia un concierto mítico en la plaza de toros y después un certamen entre los dulzaineros de la provincia.

En fin de noviembre último quedaron en el hospital de San Juan de Dios de

esta corte 292 enfermos; durante el mes de diciembre entraron 189, salieron con alta 214 y falleció una mujer; quedando por lo tanto en 1.º de año 266 enfermos.

Por la capitania general de Castilla la Nueva se llama al coronel retirado don León López Franco para que en el término de ocho días se presente en dicha dependencia, en el concejo que de no verificarse se dará cuenta al gobierno proponiendo la baja en su nomina.

Ha sido elegido presidente de la diputación provincial de Alicante el conde de Santa Clara.

El nuevo ayuntamiento de Alicante se propone llevar á cabo varias mejoras locales que estaban iniciadas y que reclama la población.

Con destino á Francia e Inglaterra se han hecho este año algunas exportaciones de uvas, granadas y otras de las delicias frutas que se recolectan en los campos de Jijona y demás puntos comarcas, y que se conservan hasta lo mas avanzado de la estación de invierno. Para preparar muchas de estas exportaciones, han llegado comisionados especiales del extranjero que han hecho las compras por sí mismos.

Durante el año de 1866 se verificaron en Reus 229 matrimonios; nacieron 820 criaturas de ambos sexos, y ocurrieron 783 defunciones. La población tuvo, pues, un aumento de 37 almas.

En Treviso, la gente alborotadora dio en la noche de Navidad á su arzobispo, monseñor Zinelli, una cacerola que no duró menos de ocho horas. El desorden principió en la iglesia misma, en la que más palabras que pronunció el prelado en favor del poder temporal, fueron la señal de los gritos y silbidos. Monseñor Zinelli interrumpió allí su sermon; sin embargo, la iglesia fue evacuada en medio del desorden, y el prelado tuvo que ser conducido á su palacio bajo la protección de los carabineros siguiendo el tumulto hasta que llegó un regimiento de granaderos.

El Senado debía reunirse el 28 para votar los presupuestos.

El Papa ha protestado contra el convenio firmado en París entre Francia e Italia relativo á la deuda pública correspondiente á las antiguas provincias de la Iglesia, y lo ha hecho porque la suma que debe pagar el gobierno de Florencia no es la que la Santa Sede había concertado con el gobierno de Napoleón.

La dificultad mayor con que tropieza el gobierno pontificio es la de la Hacienda. A pesar de todos sus recursos, su presupuesto presenta para el año de 1867 un déficit de 18 millones de francos.

cos, pues el ejército absorbe 40,000 francos diarios.

Leemos en una carta de Roma: «Siguen llegando aquí extranjeros y se disfruta de la mayor tranquilidad. Ayer noche dieron función tres teatros, y a pesar de la orden del comité nacional romano de no frecuentarlos, estaban completamente llenos. Los liberales no quisieran encontrarse con los zúavos en los teatros ni en los cafés.»

Los periódicos de Santiago de Chile dan las noticias siguientes:

«Tenemos de nuevo en campaña á la mediación anglo-francesa, reforzada, según se dice, con la de los Estados Unidos.

Tenemos en Chile al mariscal Castilla. Deja ya de ser el desterrado para convertirse en huesped del pueblo chileno.

Cuando él se hallaba en el poder, los desterrados políticos de Chile encontraron siempre una generosa hospitalidad en el Perú. Que encuentre también una generosa correspondencia de parte de los ciudadanos y de las autoridades, es nuestro mejor deseo.

Por una de aquellas estrañas inconveniencias de la política, el mariscal Castilla ha sido expatriado por los dos últimos gobiernos del Perú, por el de Pérez y el de Prado.»

Dicen los periódicos de Sevilla que un andarín recién llegado á aquella ciudad ha apostado 10,000 rs. á que vence en la carrera á un caballo de las mejores castas andaluzas.

La Gaceta ha publicado por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Encinares, de Valdeloro, de la Villa de San Miguel de Aguayo, de Villamari y de Villarrubia de Langre, conde de Vista-Alegre, barón de Llimes y de Zafra. Y por segunda vez la del de marqués del Valle de las Colinas.

En rectificación del anuncio inserto en la Gaceta del dia 19 del pasado, advierte el periódico oficial que los títulos de conde de Salvatierra y de marqueses de San Vicente del Barco y de la Puebla, los poseen legalmente D. Agustín de Silva Bermúdez y Valdés los dos primeros, y don Paulino Fernández de Córdoba el ultimo.

Hé aquí un estado muy curioso de las obras que se han estrenado en los teatros de esta corte en el año de 1866 que acaba de terminar:

Teatros	Originales	Traducidas	Total
Príncipe.....	12	3	15
Circo.....	12	8	20
Zarzuela....	41	43	84
Variiedades	7	5	12
Novedades .	4	3	7
	46	82	128

vo peligro que amenaza á nuestra familia.

—¿De qué se trata? preguntó el marqués con frialdad.

Mad. de Maupierre le manifestó la posición de Julian.

—¡Y bien! ¿Qué puedo yo hacer en eso? preguntó Mr. de Farnolles fijando en la baronesa una mirada en cuya frialdad se advertía la expresión del odio satisfecho.

—Espero que vuestro corazón os lo habrá dicho ya, respondió tristemente la baronesa. Cuando el honor de una familia está en juego, es un deber en cada uno de sus miembros...

—Despojarse de sus bienes para pagar las deudas de un aturdo prodigo y vanidoso, ¿no es eso? interrumpió el marqués encogiéndose de hombros.

—Vuestra fortuna asciende á tres millones y no tenéis hijos. ¿Qué son doscientos mil francos para el marqués de Farnolles, cuando se trata de evitar el deshonro á su familia?

—¡Cómo! ¿por un fatuo como Mr. Julian que se da el tono de enganchar cuatro caballos, de mantener señoras, de jugar al whist á dos lujos la ficha, es preciso que pague yo sus desórdenes? Yo, señora, yo que tengo ciento sesenta mil libras de renta, no engancho mas que dos caballos, juego al boston á diez cuartos la ficha, y pienso mucho antes de comprarme una levita.

—Vos habeis pasado ya de la edad en que el hombre es arrastrado á todo eso, mientras que Julian...

—No soy aun un Matusalem, segun creo...

—No, ciertamente... ¡Dios mio! yo no puedo justificar las locuras de Julian. ¡Es culpable, lo sé; pero es tan desgraciado!

—Eso es culpa suya y no mia.

—Esperad, Enrique, dejadme evocar un recuerdo de vuestra juventud. Un dia..... teníais entonces veinticuatro años—ilegásteis á mi casa tan agitado como yo lo estoy ahora. Habíais perdido la noche anterior diez y nueve mil francos bajo palabra y no teníais mas que cinco mil. Vuestro padre no quería daros nada. Mi marido no tenía aquella cantidad en casa, porque nosotros estábamos muy apurados en aquella época.

—Vino á preguntarme lo que debía hacer. Yo que hasta entonces, ni para las necesidades de la casa había querido consentir que se tomase préstamo algu-

no sobre mi dote, consentí sin vacilar. Se trataba de salvar á un pariente, á un amigo y conservar sin mancha el nombre de la familia... ¡os acordais, Enrique?

—Es cierto, respondió el marqués algo conmovido, pero de catorce mil francos á doscientos mil...

—Catorce mil francos entonces eran mas para nosotros que doscientos mil hoy para vos, respondió la baronesa. Nosotros los tomamos sobre nuestro capital, y como teníamos hijos nos fué preciso reembolsarlos á fuerza de economías.

—No os los he devuelto?

—Tambien espero que Julian podrá algún dia reembolsarlos.

—Y cómo?

—Si hace un buen matrimonio.

—Creeis que habrá muchos padres dispuestos á confiar la dote de su hija á un loco que pierde millones en la bolsa? Tanto mas quanto que él quedará sin un cuarto.

Mad. de Maupierre moría de deseo por decirle que, después de todo, Julian era su pariente mas inmediato y su heredero de derecho. Pero la pobre señora temía indisponerle mas aun con su nieto.

—Se contentó, pues, con justificar timidamente á Julian y citar muchos jóvenes que, no teniendo mas que dendas, habían conseguido hacer un buen matrimonio.

—Vos mismo, Enrique, dijo ella llevada al extremo por la severidad del marqués para con Julian, vos os habeis encontrado durante muchos años en una situación...

—De la que he salido sin reclamar el auxilio de nadie.

—Porque nuestro primo Vantral os ha dejado toda su fortuna desheredándonos en vuestro provecho á nosotros que éramos sus parientes mas inmediatos. No digo esto por censuraros; pero sin embargo, si hubiéramos tenido nuestra parte legítima en esta sucesión, Julian no se encontraría ahora...

—Julian la hubiera disipado ya, interrumpió Farnolles con mal humor. Además, supongo que Vantral era dueño de sus bienes como yo de los míos...

—Si acaso tu testamento es nulo á vuestros ojos, acuédate en justicia.

—He hecho mal en abordar esta cuestión, puesto que interpretáis así mis palabras, contestó tristemente la pobre baronesa; pero sufro tanto en este mo-

mento, que no sé lo que digo. Os ruego, Enrique, que tengáis lástima de Julian. Si no le tendéis vuestra mano, está perdido.

—Según es la cama, así se duerme, respondió el marqués, cuyas palabras se resentían del género de sociedad que trataba habitualmente.

—Pero el honor de nuestra familia? Pensadlo bien, Enrique; en nuestra clase cada miembro de

TERCERA EDICION.

Las noticias que hoy recibimos de Lisboa alcanzan al 1º de este mes. La sesión regia de apertura de las Cámaras que debía verificarse al dia siguiente habrá estado muy concurrencia, porque ya eran muchos los diputados y pares de las provincias del reino que habían regresado á la capital para asistir á la gran solemnidad parlamentaria.

«La situación política de Portugal, dice un periódico de Lisboa, está en calma, y estamos seguros que el gobierno aprovechará esta dichosa circunstancia para llamar la atención del Parlamento sobre las más importantes cuestiones de la administración pública, y contribuirá á dar á las discusiones la dirección mas liberal, mas práctica y mas provechosa.»

Parece que la empresa del teatro Real prepara las óperas *Hernani* y *Linda*.

El Pabellón Nacional da cuenta de la desaparición de un periódico en los siguientes términos:

«El Eco de Castilla, periódico que se publicaba en Burgos, nos envía hoy su tirada despedida con objeto de guardar cama algún tiempo, para curarse un catarro que lo tiene sin voz. Hermano, recomendamos á Vd. los sudorícos.»

Nos dicen de Lisboa que el duque de Saldanha regresará pronto á aquella capital.

Se ha formado una compañía de ópera italiana para el teatro principal de Cádiz. Se compone de los mismos artistas que actuaban en el teatro de Jerez, y de los cuales hablamos hace dos ó tres días.

Nuestro corresponsal en la corte del vecino imperio nos remite hoy la siguiente carta:

«PARÍS, 2 DE ENERO.

Continúan siendo completamente favorables á Maximiliano las noticias que de todos los puntos llegan relativas al imperio mexicano.

Las provincias siguen publicando manifestaciones de adhesión al imperio, y el partido moderado ofreciéndole toda clase de auxilios.

El mariscal Bazaine ha publicado una orden del dia para que los militares franceses se abstengan de tomar parte alguna en la votación que va á decidir acerca de la suerte futura del país. Por lo demás, sabida es ya de antemano la decisión.

La recepción de ayer de las Tullerías fué magnífica, como verán Vds. por la prensa.»

En el teatro de San Carlos de Lisboa se ha cantado el *Nabucco* con regular éxito.

Durante el año 1863 circularon por el correo en Portugal 7.906.000 periódicos y 9.223.000 cartas. Aunque estas cifras han elevado respecto de los años anteriores, todavía está muy lejos de guardar proporción con las de Francia e Inglaterra. En Portugal pueden calcularse 3 cartas por cada habitante, en Francia 8 y en Inglaterra 18.

En París se considera como cosa evidente que los Estados Unidos desean asentir la planta en el antiguo Continente.

En una carta de dicha capital leemos el siguiente párrafo:

«Las ambiciones ocultas de Washington son inmensas bajo este concepto, y nuestros más profundos pensadores políticos declaran que, á su modo de ver, la poderosa Confederación de los Estados Unidos es ahora el mayor peligro de Europa.»

Asegúrase que los representantes de Francia en Berlín, Viena, Londres y San Petersburgo han recibido el encargo de sondear las intenciones de los gabinetes sobre la oportunidad de una conferencia á fin de intervenir entre Grecia y Turquía, é impedir que la agitación, que está ya amenazando á varias provincias de Turquía, se propague por el imperio otomano. Pero se dice que esas gestiones no han encontrado muy lisonjera acogida.

Hemos tenido el gusto de asistir á la lectura de un bellísimo poema que con el título de *Santa Teresa de Jesús* ha escrito y publicado en breve el joven poeta D. Evanisto Silió Gutiérrez. Los plácemes y enhorabuena de todas las personas que con nosotros asistieron á esta lectura son un presagio del éxito que obtendrá un libro que, dedicado á cantar las glorias de la Santa compatriota de España, llena cumplidamente su objeto como obra literaria y de inspiración, y por la novedad con que trata un asunto tan importante.

Este es cuanto podemos decir hoy de una obra, notable además por la espontaneidad y sentimiento de su versificación.

El colegio de abogados de Santander celebró el lunes último la junta general prevista en sus estatutos, procediéndose á la elección de la junta de gobierno, que recayó en los siguientes individuos:

Decano, D. Ramón Carrera Estrada; diputado primero, D. Salvador Quintana; segundo, D. Pablo de la Lama; tesorero, D. Paulino Díaz de Quijano, y secretario-contador, D. Tomás G. de Aquino y Góngora.

Han sido puestas en el Índice las obras siguientes:

«Doscientos años después, esto es, el siglo XIX juzgado por la posteridad,» por el Sr. La Bryere: Florencia, 1866 (en italiano). — «El confesor,» por el abate...

autor del *Maldito*: Bruselas, 1866 (en francés). — «La revolución,» por Egardo Quinet: París, 1866 (en francés). — «Defensa do razionalismo ó anilise do Fe,» por Pedro Amorim-Vianna: Porto, 1866. — «Estudos sobre o casiamiento civil por occasião do opusculo do vizconde do Seabra sobre esto assumpto,» por Erculano: Lisboa, 1866. — «Ensaya de oraciones para la Iglesia católica, apostólica, italiana, hecho por la sociedad de emancipación del clero italiano: Nápoles, 1866.

La Epoca hubiera deseado ver en el discurso del señor gobernador de la provincia al inaugurar las sesiones de la diputación provincial unas cuantas palabras de recuerdo hacia la urgencia de crear bibliotecas populares en cada centro de población. Si las diputaciones provinciales, dice, votaran alguna pequeña suma todos los años para la adquisición de algunos ejemplares de obras útiles e instructivas para la clase agrícola, no solo el abatido comercio de librería tendría algún estímulo, sino que poco á poco y con los medios que por su parte arbitrarán las municipalidades, se iría formando en cada pueblo una pequeña biblioteca que ilustraría á la gente del campo sobre los mejores procedimientos y las nociones mas esenciales, elevando al propio tiempo su espíritu y enseñándola á saborear las bellezas de los que inmortalizaron su nombre con los frutos de su inteligencia privilegiada.

Un periódico de la Coruña proponer que se le regale al popular compositor Barberini una guitarra y tamboril del país que el celebrado maestro quiere comprar á fin de aumentar con ella la colección de todos los instrumentos nacionales que está formando.

Ha llegado á la Coruña el apreciable poeta dramático Sr. Puente y Braña.

El 1º del actual se inauguró en Huesca un Centro Literario formado últimamente.

La diputación provincial de Murcia ha acordado regalar al capitán de la *Resolucion* un magnífico bastón y un fajín.

Los diarios de Valladolid dicen que ha llegado á aquella ciudad, donde va á fijar su residencia con su familia el general Orozco.

La estancia del duque de Alba en Lisboa ha producido cierta animación en la buena sociedad portuguesa. El marqués de Viana, los condes de Peñafiel y el señor Casal Riveiro han abierto sus salones en obsequio al viajero español, y el señor marqués de Pompal preparaba una gran fiesta de sociedad.

El duque de Alba habrá salido hoy de Lisboa.

El lunes próximo debe llegar á Madrid el primer barítono Sr. Bonneche, contratado por la empresa del teatro Real.

Ha visto la luz pública la entrega 23 del *Diccionario de Farmacia* que con tanta aceptación publican en esta corte los señores D. Juan Talegon, D. Vicente Martín Argenta, D. Gabriel de la Puerto y D. Joaquín Olmedilla y Puig. Termina esta entrega con la palabra *Toxicología*.

En las inmediaciones de Madrid, hacia la parte del Escorial, ha caído alguna nieve estos últimos días, y á su influencia, sin duda, debemos los rigores del invierno que con la entrada del año se empiezan á experimentar.

El *Monitor* publica una extensa memoria dirigida al emperador acerca del estado de las sociedades de socorros mutuos en el año que concluye. De ese documento resulta que el número total de sociedades de socorros mutuos que en 1º de enero de 1863 era de 5,288, ha aumentado de 291; que el número total de asociados ha subido de 714,000 á 782,000, y en fin que el haber total de las sociedades asciende á 3,206,000 francos.

En París se dice hay varios oficiales prusianos en las provincias del Este de Francia y se habla de concentración de algunas fuerzas prusianas en las fronteras del Luxemburgo. No se cree sin embargo que por ahora haya temor de guerra con Francia.

Bajo la forma de una correspondencia de Roma el *Monitor* publica un verdadero artículo que ha llamado mucho la atención, en que se esponen las noticias y las esperanzas del gobierno relativamente á la cuestión romana. «Roma, dice el *Monitor*, parece acostumbrarse á vivir su vida normal, lo que racionalmente podia desecharse después de los exagerados temores que precedieron á la marcha de nuestras tropas. La autoridad pontificia reconoce que no le es imposible gobernar; el y pueblo se apercibe de que el poder tiene elementos reales de estabilidad y fuerza.» Verdad es que el propio periódico oficial añade: «Si el gobierno da completa satisfacción á la opinión pública, la fracción agitadora se detendrá en sus esfuerzos de desórden.

Los periódicos que recibimos del Perú alcanzan hasta el 21 de noviembre. Había regresado á Lima el Sr. Pacheco, ministro de Relaciones extranjeras del Perú, después de permanecer en Chile para concertarse con el gabinete chileno respecto de la mediación anglo-francesa. Parece positivo que, obrando de acuerdo con el dictador Prado, había conseguido que prevaleciesen las influencias belicosas. En vista de esto, el ministro de Hacienda del Perú, Sr. Parado, ó por ser favorable á la paz, ó por

no poder ya con el déficit creciente, se había retirado del ministerio peruano.

En Chile el coronel Balta y sus compañeros fueron trasladados de Valparaíso á Talcahuano e internados á Chillán á petición del ministro del Perú. Como quedaron en aquel puerto en completa libertad, el 7 del corriente llegaron á Santiago por el ferrocarril del Sur los señores Balta, Santisteban y dos de sus compañeros. Los demás debían llegar luego á la misma capital.

Tenfase ya noticia en el Perú de haber llegado á Rio-Janeiro las fragatas de guerra españolas *Nava de Tolosa* y *Parísima Concepción*.

Hoy recibimos los siguientes detalles sobre la audiencia dada por el Papa á los oficiales pontificios. El ministro de las Armas, expresando en nombre de todos los sentimientos del ejército, ha dicho:

«Oficiales y soldados aman y veneran la sagrada persona del Papa, y adictos á la causa pontificia y fieles al juramento prestado, están prontos á desenarivar la espada, no contra el pueblo romano, leal á la Santa Sede, sino contra los que vienen de mas allá de las fronteras para turbar el sosiego de Roma.»

Para cumplir con tan noble encargo el ministro pidió al concluir para oficiales y soldados la bendición apostólica. Al contestar ha dicho el Papa que no dudaba del amor y fidelidad del ejército hacia el vicario de Jesucristo y hacia la Santa Sede, y en seguida les ha participado lo que había leído en un periódico revolucionario de Italia.

Este periódico decía que Roma sucumbiría paulatinamente, y que el ejército pontificio solicitaría la ruina del poder del Papa, porque con los elementos heterogéneos que lo componen es imposible que pueda conservar la concordia y la paz. Eso es una calumnia, ha dicho el Papa, que deben desmentir los oficiales y los soldados con su conducta. El papa anunció después que la policía acaba de prender á un revolucionario á quien uno de sus amigos había escrito una carta recomendándole la moderación y la paciencia porque se acerca el momento en que los patriotas italianos llegarán armados á las puertas de Roma para proclamar la libertad. Es preciso, pues, dijó Su Santidad, que los soldados de la Santa Sede estén prontos á rechazar los ataques de los enemigos del orden, de la justicia y de la religión. El Padre Santo terminó su discurso dando á todos su bendición apostólica. Este revolucionario á quié ha hecho referencia el Papa en su discurso es el Sr. Montanucci de Bolsona que se había retirado al territorio de Orvieto; pero impulsado por el espíritu de revolución, vino clandestinamente á Roma, y la policía dió con su paradero y le prendió. Entre su correspondencia se encontró una carta del conde Palacci de Viterbo, emigrado en Florencia, en la cual se le encargaba que no precipitase el negocio y que guardase mucha moderación, porque los patriotas atacarían á Roma en febrero ó marzo para proclamar en ella la libertad.

El *Génio Quirúrgico* ha tomado el nombre de *Génio Médico Quirúrgico*, y seguirá dirigido por los doctores Tejada y España y Lopez de la Vega, con los redactores Gastaldo Fontabella, Gonzales Riaza, Sanchez Robles, Lopez Cerezo (padre), Garcia Teresa, Lopez Cerezo (hijo), Fernandez Carril, Gonzales Ramirez, Lopez Seoane (el médico naturalista), Suarez y Gonzalez y Garcia.

Hoy tenemos mayores detalles sobre la contestación que el Papa dió al colegio de cardenales cuando este le felicitó con motivo de las fiestas de Navidad. Concluida la misa pontificia, el cardenal Patrissi, sub-decano del Sacro Colegio, manifestó á Su Santidad los sentimientos de fidelidad y adhesión de todos los cardenales, y añadió que la calma y serenidad del Pontífice les inspiraba gran dignidad y confianza. En contestación á estas palabras Pio IX pronunció un energético y elocuente discurso. Empezó por dar gracias á los cardenales por el amor que le profesaban, y dijoles que contaba ahora como siempre con su fidelidad y con la sabiduría de sus consejos; añadió que su calma y serenidad eran consecuencia de la santidad de la causa que defendía. Estoy tranquilo, dijo, porque he puesto toda mi confianza en Dios; y con el profeta David repitió: *Domini illuminatio mea et salus mea; quem timebo? Dominus protector vita mea; quo trepidabo?*

El Santuario dijo en seguida que la Iglesia de Dios es como siempre glorificada, y anunció que una carta recibida de la misión de Corea le ha entrado de la muerte que por la fe han padecido varios misioneros, salvando la Provincia solo á dos, que son los autores del relato mencionado. Si necesario es, esclamó el Papa, nosotros todos hemos de estar prontos á dar la vida por la religión de Jesucristo.

Hizo observar Pio IX que en Europa no es perseguida la Iglesia con fuerza y violencia como en Corea, sino por medio de la astucia, de la hipocresía y de una política de iniquidad. Dijo que por un lado se quiere engañar á la Iglesia con promesas seductoras, haciendo así lo que el espíritu del mal cuando en el desierto llevó á Jesucristo á un alto monte, y mostrándole los reinos todos del mundo, le dijo: «Todo será tuyo si prostrarno me adoras.» Y que por otro lado los enemigos de la Santa Sede se presentan con el olivo de paz, al propio tiempo que piden cosas contrarias á los derechos de la Iglesia y á la dignidad de la cátedra apostólica. «Nos, empero, añadió el Papa, resistiremos siempre á tales seducciones; querremos la paz, pero

una paz segun la justicia; una paz que no sea contraria á la religión, á la justicia y á la independencia de la Sede de Pedro.»

Ha fallecido en Sheffield un hombre que había llegado á ser célebre en Inglaterra y en los Estados Unidos como gran jugador de dominó. José Bishop, era ciego, y á pesar de esta circunstancia, era tan hábil en dicho juego que nadie podía ganarle una partida. Era hijo de padres pobres y adquirió muchos bienes por su habilidad. En toda su vida (treinta y cinco años) solo encontró un jugador digno de competir con él: era también ciego. Bishop dejó á su familia 30,000 libras esterlinas ganadas al domino.

Ha pasado á la junta consultiva de caminos la exposición que elevó al gobierno la junta de comercio de Alicante, solicitando el ensanche del contramuelle que está construyendo la empresa de las obras de aquel puerto.

El instituto industrial de Lisboa remite á la exposición Universal de París diferentes instrumentos construidos en sus oficinas. Son, un barómetro, construcción especial del director del establecimiento, un teodolito, un verificador de niveles, y 22 de estos de diferentes sistemas.

El Sr. Neves Cabral, distinguido ingeniero de minas, se ocupa en preparar una colección de minerales, mármoles, y piedras de construcción, con destino al mismo gran certamen universal de productos.

Un periódico de Londres anuncia la próxima publicación de los resultados obtenidos por el Sr. Piazzi Smythe en las pirámides de Egipto. El sabio astrónomo ha reunido al cabo de cuatro meses de residencia en aquel país una colección de 166 vistas fotográficas simples y 57 pruebas estereoscópicas. Ha observado que la base de la gran pirámide es un perfecto cuadrado, y que este monumento constituye una figura regular, cuyos cuatro lados están inclinados sobre la perpendicular formando un ángulo de 51° 37'.

Estas observaciones y otras muchas que ha consignado el Sr. Smythe están conformes con las teorías publicadas por el Sr. John Taylor.

Por la alcaldía-corregimiento de Barcelona se están pasando á domicilio de los señores facultativos, acompañados de atentas comunicaciones, unos estados que deben llenar mensualmente á fin de que obren en las oficinas ó registros de estadística municipal. Dichos estados contienen varias casillas en que deben anotarse, dia por dia, sin expresarse los nombres, la edad y profesión de los enfermos que visitan, la designación de las enfermedades, con expresión de invasiones, curaciones y fallecimientos, todo con objeto de que puedan servir de datos para la formación de los resúmenes estadísticos prevenidos de real orden.

Leemos en el *Diario de Villanueva y Geltrú* del 1º del corriente:

«A pesar de que por regla general los nuevos ayuntamientos deben tomar posesión en la mañana de este dia, no es probable que esto suceda en nuestra villa, á no ser que por el correo de hoy lleguen los nombramientos de alcaldes y tenientes que no habían aun llegado ayer.

«Ayer llegaron á esta villa los 23.000 duros de la lotería del pasado mes. Con tal motivo el año que cesa se habrá despedido para los agraciados de una manera muy agradable.»

En la iglesia parroquial de Santa María de Badalona, en Barcelona, empezará hoy un solemne triduo para implorar los favores divinos hacia el jefe de la Iglesia católica y allegar socorros en favor de la Santa Sede.

Las últimas noticias de Veracruz dicen que había habido una manifestación en aquella ciudad. Gran número de personas, precedidas de músicas, han paseado por las calles de aquella población, gritando: ¡Viva el emperador! ¡Viva la emperatriz! ¡Viva la independencia nacional!

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,550 fanegues de trigo, á 3'550 escudos la fanega, y la cebada de 2'220 á 2'500.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de nuestro servicio particular:

Paris 4.

El nuevo embajador de Francia en Constantinopla Sr. Bourée ha presentado al emperador de Turquía las credenciales que le acreditan cerca de su persona.

El gobierno otomano permite á los buques franceses, ingleses y rusos trasportar á Grecia á los candidatos que quieran emigrar.

Florence 3.

La Lental escribe las siguientes proféticas palabras:

«Nosotros no somos profetas, ni presumimos de poder vislumbrar lo porvenir. Sin embargo, fijándonos en lo que ya todo el mundo da, podemos asegurar que solo un milagro que Dios, compadeciendo de la humanidad, haga, puede librarnos de la tempestad que amenaza al centro Norte y parte oriental de Europa. Muy encapado aparece el horizonte. Humanamente hablando, es imposible que los negros nubarrones no despidan rayos y centellas, á la vez que espantosos truenos.

Por fortuna, todo peligro europeo se aleja de España. Nuestro país será, sin duda, lugar de refugio. Hasta el Padre Santo vendrá a regar con sus lágrimas la tierra santificada por la Santísima Virgen en Zaragoza, por San Ildefonso en Toledo, ó por San Isidoro y San Leandro en Sevilla. A nuestro país llegarán el esplendor del relámpago y los lejanos ecos

el truenos pero está predicho y así sera, que ni aun chispas eléctricas de escasa consideración traspasarán los Pirineos.»

Escriben de París que en los círculos de las personas bien enteradas se asegura que el gabinete de las Tullerías es

la perfectamente de acuerdo con el inglés respecto á la cuestión de Oriente, y que su política sera no favorecer en ningún caso los planes de Rusia aunque para ello sea preciso ponerse ostensiblemente del lado de Turquía.

En el consejo de ministros extraordinarios que bajo la presidencia del emperador se verificó el 31 del pasado en las Tullerías, el tema principal de la discusión, según escriben de París, fué la cuestión de Oriente. Algunos hablan de negociaciones entabladas para conseguir una quintuplicie alianza de Francia, Inglaterra, Italia, Austria y Turquía, para contener la ambición moscovita, pero

La audiencia de Barcelona despidió en el año ultimo los siguientes negocios:

Criminales.—Causas falladas contra reos presentes, 2,191.—Id. contra ausentes, 89.—Id. en poder de los relatores para la vista, 33.—Id. pendientes de sustanciación, 191.—Sobresiemientos, 2,260.

—Incidentes, 2,436. Discordias, 5.—Causas de Hacienda vigiladas por la sala primera, 41.—Total de negocios criminales, 7,223.

Civiles.—Pleitos fallados definitivamente, 1,033.—Id. en poder de los relatores para la vista, 46.—Id. pendientes de sustanciación, 313.—Incidentes, 4,216.

Discordias, 44.—Total de negocios civiles, 2,877.

Gubernativos.—Espedientes de tribunal pleno y sala de gobierno, 716.—Idem de la junta inspectora penal, 144.—Idem de la regencia.—Registro de la propiedad, 153.—Id. de renuncias de los jueces de paz, 14.—Total de expedientes gubernativos, 1,032.

Han jurado o tomado posesión.—Fiscal de S. M., 1.—Magistrados, 2.—Teniente fiscal, 1.—Abogados fiscales, 2.—Jueces de primera instancia, 6.—Subalternos del tribunal, 4.—Notarios, 8.—Total, 24.

En Cariñena, floreciente villa de Valencia, se ha establecido una sociedad dramática que funciona semanalmente en un bonito teatro que se ha construido en el casinó de la población.

La sección de ciencias sociales de la Sociedad Económica de Valencia ha elegido presidente al profesor de la universidad literaria, D. Eduardo Pérez Pu-

jol; vice-presidente al antiguo director de la suprimida escuela industrial, don Juan Mercader; secretario al Sr. D. José Mompó, y vice-secretario á D. Arturo Martín.

Ya se han expuesto al público en Valencia las listas electorales para diputados á Cortés, rectificadas últimamente.

Ha renunciado el cargo de diputado provincial, para el que fue últimamente elegido por el distrito de Chiva, D. Cefano Pineda.

En Paris se ha recibido oficialmente, según *La Epoca*, la noticia de que el emperador Maximiliano vuelve á Méjico con el exclusivo objeto de consultar la opinión del país por medio de un plebiscito sobre la forma futura de su gobierno.

SECCIÓN DE ANUNCIOS. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO DE MADRID.

NOTICIAS.

SANTO DEL DÍA 5.—San Telesforo patrón de Madrid.

GULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas solemnes y reserva. En las parroquias San Isidro y capilla Real, se cantarán también vísperas solemnes á las tres de la tarde. Por la noche habrá ejercicios en Iñakiños, Alcazar, y en San Ignacio predicará don Jaime Cardona.

Visita de la corte de María; Nuestra Señora de los Pellejos en el Sacramento y a las Nieves en Santo Tomás.

ESPECTACULISTA.—El Dr. López de la Vega cura con especialidad, enfermedades de mujeres y niños, parálisis y males del ojo.

Espíritu Santo, 16, tercero izquierda.—Mejicibe de doce á tres; gratis á los pobres, miércoles y sábados.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 5.—Parada: Asturias y Burgos.—Jefe de partida: Señor comandante de Asturias, D. Manuel Astorga.—Jefe de día: Señor teniente coronel comandante de Isabel II, D. Rafael Montero.—Visita del hospital: Asturias, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Primer de Ingenieros, quinto capitán.—El general gobernador, Pavia.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 4.

EFFECTOS.	Último precio.		Movimiento.
	Hoy.	Anter.	
3 cons. al cont.	33-90	34-15	25 c.
Id. al fin de mes	34-10	34-30	x 20
Id. fin próximo	00-00	00-00	s
3 dif. al cont.	31-03	31-55	50
Id. fin proxim.	00-00	00-00	s
Amort. de 1 ^a	00-00	00-00	x
Id. de 2 ^a	00-00	00-00	x
Personal.	16-30	16-40	10
Billetes hip.	89-33	89-10	25
Carret. y soc.			
Abri. 4,000	78-00	78-00	x
De 2,000	85-00	85-00	x
Junio. 2,000	85-40	85-00	x
Agosto. 2,000	00-00	80-00	x
Ma zo. 2,000	00-00	00-00	x
Julio. 2,000	00-00	00-00	x
Obras públicas.	00-00	00-00	x
San. Isabel H.	00-00	95-50	x
Oblig. ferro.	59-25	59-25	x
Id. nuev. 2,000	00-00	00-00	x
Id. id. 20,000	58-80	58-00	x
Banco Espa.	118-00	118-00	

CAMBIOS.—Londres, 90 d. fecha. 49-60
Paris, á 8 días vista 5-14

MERCADO.—MADRID 3 DE ENERO.

ARTICULOS.—Por mayor. Por menor.

Carne: vaca.	4,100 á 4,450	0,212 á 0,260
Carnero.	0,290 á 0,238	0,212 á 0,281
Cordero.	—	—
Ternera.	9 á 9,600	0,306 á 0,600
Toci. anejo.	6,600 á 7	0,300 á 0,318
Toci. fresco.	—	0,236 á 0,260
Lomo.	—	0,430 á 0,500
Jamon.	12,400 á 13,400	0,800 á 0,700
Aceit. .	7,300 á 7,600	0,235 á 0,234
Vino.	4 á 4,600	0,118 á 0,160
Pan. 2 lib.	—	0,148 á 0,186
Garbanzos.	5,400 á 6,900	0,212 á 0,306
Judías.	3,600 á 3,400	0,118 á 0,160
Arroz.	3 á 3,800	0,118 á 0,160
Carbon.	0,750 á 0,800	—
Jabon.	6,300 á 6,400	0,236 á 0,260
Patatas.	0,350 á 0,400	0,018 á 0,030

Han entrado por las puertas en el día de ayer 3,630 arrobas de trigo, 1,671 arrobas de harina de idem, 6,291 arrobas de carbón, 101 vacas que componen 39,228 libras de peso, 348 carneros que hacen 8,810 libras de peso y 233 cerdos de gallo que hacen 24,388 libras de peso.

MERCADOS NACIONALES.

Poblaciones.—Trigo. Cebada. Maiz.

Sevilla 2.	35 á 60	34	35
Córdoba 31.	49 á 50	27	
Cartagena 23.	54	23	
Málaga 31.	61 á 63	32 á 33	45 á 46
Valladolid 3.	48	23	
Murcia 2.	54 á 55	24	32
Badajoz 23.	40 á 45	30 á 32	
Rioseco 28.	47		
Salamanca 23.	37 á 48	23	
Carmona 30.	—	33 á 34	38
Jerez 30.	57 á 62	34 á 36	42 á 44
Granada 31.	44 á 51	31 á 34	30 á 38
Alicante 26.	30 á 37	104	
Medina del C.	47	22 á 24	
Jaca 30.	16	8	

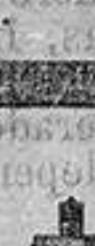
MERCADOS ESTRANJEROS.

Londres, 31 de diciembre de 1866.

Los arribos al mercado son moderados, el público es numeroso; el trigo y la harina se sostienen con firmeza; tendencia de los trigos de Rusia á alza; cebada bien sostenida; la avena sin variación.

París, 31 de diciembre de 1866.

La firmeza de los precios no se ha desviado el sábado último, y de las noti-



LA EXCM. E ILMA. SRA. DONA CIRIACIA COLMENARES, viuda del Excmo. Sr. D. José Alonso, ministro que fué de la Corona y presidente del Supremo Tribunal de Justicia, ha fallecido el dia 4 de enero de 1867.

Los hijos, hijas, yernos, nietos, hermanas, primos y demás parentes, suplican á sus amigos se sirvan encuadrarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará el sábado 5 del actual á las once de su mañana en la parroquia de San Martín y á la conducción del cadáver á las tres y media de la tarde, desde dicha parroquia al cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis.

El duelo se despide en el cementerio. No se separan esquelas.

Conforme á lo resuelto por la junta general de accionistas celebrada en 4 de noviembre último, y reunidos los documentos necesarios para tratar de la liquidación de esta Sociedad, se convoca con este objeto á los señores socios á junta general extraordinaria en el local de la Sociedad, Gorguera, 8, segundos, para el domingo 6 del corriente, á las doce del mediodía; debiendo advertir que es preciso se reúnan para tratar de este asunto, según el art. 33 del Reglamento, las tres cuartas partes de las acciones emitidas, y que los señores accionistas que no puedan asistir autoríen á otros socios para que les representen en esta junta por medio de oficio, que ha de entregarse al presidente de la Sociedad oportunamente.

Madrid 2 Enero 1867.—El Presidente—El marqués de Casa-Córdoba.—1

2008 Ministerio de Cultura

2008 Ministerio de Cultura